4000

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTU
Al Contestar Cite Este Nr.:2024EE3802 O 1 Fol
ORIGEN: Origen: SUBDIRECCION DE LINEAMIENTOS Y POLITICAS/BEN
DESTINO: Destino: /KAREN JULIETH RODRÍGUEZ BARRERA
ASUNTO: Asunto: DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN
Obs: Fec.Radic:20/11/2024 04:17:52. Obs.:

Bogotá, D.C. 20 de noviembre de 2024

Señora
Karen Julieth Rodríguez Barrera
karenj.rodriguez@idipron.gov.co
CPS 2558/2024
Subdirección Técnica de Lineamientos y Políticas
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
Bogotá,

Asunto: Designación apoyo a la supervisión

De manera atenta y en virtud de la ejecución del contrato 2662/2024 suscrito a LUIS FERNANDO RENDON ANQUIS "TECNIMUSIC", cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DE MÚSICA EN EL MARCO DEL MODELO DE ATENCIÓN DEL IDIPRON**",** me permito comunicarle que a partir de la fecha se designa como apoyo a la supervisión del mismo, y deberán dar cumplimiento a lo señalado en el Manual de Supervisión e Interventoría vigente de la Entidad.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de garantizar la vigilancia y control sobre la correcta y debida ejecución de los contratos designados, recordando la responsabilidad que esto conlleva.

Cordialmente,

FABIO ANDRES BENAVIDES ORTEGA
Subdirector Técnico - Código 068 Grado 02
Fabioa.benavides@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Rosalia Contreras Garcia CPS 1161/2024		20/11/2024
Aprobó:	Fabio Andrés Benavides Ortega Subdirector técnico código 068 grado 02		20/11/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			